

SECRETARÍA. Santiago de Cali, febrero 08 de 2023. A Despacho del señor Juez el presente asunto.
Sírvase proveer.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
El secretario,

RADICACION: 760014003012-2023-0028-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: A SANCHEZ RADIOLOGOS S.A.S
DEMANDADO: UNION TEMPORAL RED CALI MEDICIPS Y OTRO.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, febrero ocho (08) de dos mil veintitrés (2023).

En atención a lo solicitado en escrito anterior, donde el apoderado de la parte demandante solicita se le aclare el auto N° 064 de fecha 19 de enero de 2023, se le remitirá al auto de fecha 26 de enero, el cual salió por estado el 30 de enero del año en curso, el Juzgado,

RESUELVE:

1.- REMITIR al apoderado al auto de fecha 26 de enero del año en curso, el cual salió por estado el 30 de enero del mismo año.

NOTIFÍQUESE
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

3.-

Firmado Por:

Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38edb3c42795573fb87d7f3788671d054bda0c654dfcccb7266fafa59029b9ff**

Documento generado en 08/02/2023 10:10:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>